



Este mensaje está publicado en English, Русский, Soomaali, español, 简体中文, TiếngViệt en: <https://go.usa.gov/xtBQC>.

24 de enero de 2022

Para: trabajadores de apoyo personal (PSW)
Asunto: recordatorio de capacitación requerida

En los últimos dos años, la ODDS compartió información con usted sobre el Proyecto de ley 1534 del Senado (SB 1534), que requiere capacitación para los trabajadores de apoyo personal. **Por ley, como trabajador titular, usted debe completar las capacitaciones de actualización requeridas a más tardar el 31 de marzo de 2022.**

Queremos asegurarnos de que usted tenga lo que necesitan para inscribirse. Si usted no completa la capacitación a más tardar el 31 de marzo, usted recibirá un aviso de rescisión y no podrá proporcionar servicios como trabajador de apoyo personal.

Si usted ya completó ambos cursos de capacitación, "Actualización en línea" ("Online Refresher") y "Taller de actualización" ("Refresher Workshop"), no necesita hacer nada más.

Si no ha completado los cursos de capacitación "Actualización en línea" ("Online Refresher") y "Taller de actualización" ("Refresher Workshop"):

- Inscribese en <https://www.carewellseiu503.org/training/>. Elija "Capacitación vigente de actualización para trabajadores" ("Current Worker Refresher Training").
- La capacitación de 12 horas incluye seminarios Web en vivo y unidades para seguir al ritmo de cada quien. Usted puede detener y guardar a medida que avanza.
- Usted debe completar cada una de las capacitaciones, incluso si también trabaja como trabajador de atención domiciliaria o asistente de cuidado personal.
- Al finalizar exitosamente las capacitaciones. Carewell SEUI 503 Training le enviará un estipendio de \$200.

Una excepción al requisito

Si usted tiene una certificación vigente que le haya otorgado la Comisión de Atención Domiciliaria de Oregon (OHCC), usted no necesita tomar las capacitaciones de actualización. Las certificaciones incluyen:

- Certificación de desarrollo profesional (PDC), la cual incluye primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar (CPR).
- Trabajador de atención domiciliaria mejorado o trabajador de apoyo personal mejorado.
- Trabajador de apoyo personal excepcional.

Preguntas

Si tiene preguntas o no recuerda si ya completó las capacitaciones:

- Llame a Carewell SEIU 503 Training al 1-844-503-7348.
- Escriba al equipo de proveedores de inscripción al PSW.Enrollment@dhsosha.state.or.us.

Más información

- Vea los documentos adjuntos
- Las preguntas frecuentes sobre las capacitaciones requeridas están disponibles en [inglés](#), [árabe](#), [ruso](#), [chino simplificado](#), [somalí](#), [español](#) y [vietnamita](#).
- Los documentos y los [podcasts](#) sobre las capacitaciones están en línea en <https://go.usa.gov/xtBmG>.

Valoramos todo lo que usted hace para ayudar a los residentes de Oregon con discapacidades intelectuales y del desarrollo. Ellos cuentan con el apoyo que usted les proporciona. De antemano, gracias por completar las capacitaciones antes del 31 de marzo.

Atentamente,

Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

Síganos en Facebook @oegonDHS.IDD o en Twitter @OregonODDS y explore nuestro sitio web.

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon en el 503-945-5811. Aceptamos llamadas de todas las formas de servicios de retransmisión para personas sordas, sordo ciegas, con dificultades auditivas o que tienen una discapacidad del habla. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite www.oregonrelay.com o www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers.